INVERSIONES CERESITA S.A.

CITACIÓN JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítese a los señores accionistas de la sociedad a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 20 de abril de 2017, a las 16:30 horas, en el domicilio de Av. Lo Echevers Nº 801, comuna de Quilicura, Santiago.

Se deja constancia que copia del Balance, Estado de Resultados. Memoria e informe de los Auditores sobre el Ejercicio 2016, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la sociedad.

Podrán participar en esta Junta todos los accionistas de la sociedad, que al momento de iniciarse ésta, figuren en el respectivo Registro de Accionistas.

La calificación de los poderes, si procede, se efectuará el mismo día de la Junta a las 16:25 horas.

SANTIAGO DE CHILE, marzo de 2017

El Presidente

ADEXUS S.A.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del directorio de Adexus S.A. (la "Sociedad") y en conformidad a lo establecido en la Ley Nº18.046, cítese a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrarse el día 20 de abril de 2017, a las 15:30 horas, en las oficinas de la Sociedad. ubicadas en Miraflores 383, piso 20, comuna y ciudad de Santiago, con el objeto de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) Pronunciarse sobre el balance, estados financieros anuales e informes de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2016;
- b) El resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 y el reparto de dividendos;
- c) Renovación del directorio:
- d) Fijación de la remuneración del directorio para el ejercicio
- e) Dar cuenta de las operaciones realizadas por la Sociedad a que se refieren los artículos 44, 89 y siguientes de la Ley Nº 18.046:
- f) Designación del periódico en que se publicarán los futuros avisos y citaciones:
- g) Designación de auditores externos; y
- h) Resolver sobre las demás materias de interés social y que son propias de su conocimiento.

De conformidad con el artículo 62 de la Ley Nº 18.046, tendrán derecho a participar en la junta los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al momento de iniciarse la junta.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la junta, en el lugar de su realización y a la hora que ésta deba iniciarse.

EL GERENTE GENERAL

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA SPORT FRANÇAIS (Sociedad Anónima Abierta) **JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Según lo acordado por el Directorio citase a Junta Ordinaria de Accionistas, en primera citación, para el día martes 25 de abril de 2017, a las 19:30 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Lo Beltrán Nº 2500, Vitacura, Santiago, con el objeto de tratar y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros, Resultados e informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre del 2016;
- b) Cuenta de la Política de Dividendos;
- c) Elección de Directorio:
- d) Remuneración del Directorio;
- e) Designación de Auditores Externos;
- f) Informar sobre los acuerdos del Directorio relacionados con las operaciones a que se refiere el Titulo XVI de la Ley Nº18.046;
- g) Los demás asuntos de interés social que competan a la Junta conforme a la Ley y a los Estatutos.

En conformidad a la Ley, tendrán derecho a participar en la Junta precedentemente citada, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a su celebración

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día en que se celebre la Junta, hasta el inicio de ésta.

Santiago, Abril 2017

EL PRESIDENTE

VIÑEDOS EMILIANA S.A. SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES Nº 308

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de Viñedos Emiliana S.A. acordó en sesión de fecha 27 de marzo de 2017 citar a los señores accionistas a Junta Ordinaria para el día 25 de abril de 2017, a las 10:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Av. Nueva Tajarnar 481, Torre Sur, Piso 9, oficina 905, comuna de Las Condes, Santiago. La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto tratar las siguientes materias:

- 1. Aprobación de la memoria, balance v estados financieros del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2016, y del informe de los auditores externos correspondiente al mismo ejercicio;
- Distribución de utilidades y reparto de dividendos;
 Aprobación de la política de dividendos;
- Fijación de la remuneración de los directores para el ejercicio 2017;
 Información sobre los gastos del directorio durante el ejercicio 2016;
- 6. Designación de los auditores externos de la Sociedad;
- 7. Información sobre transacciones con partes relacionadas en conformidad a los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas;
- Designación del diario en que se efectuarán las publicaciones legales: y
- 9. En general, todas las materias que de acuerdo con la ley sean propias de la Junta Ordinaria

ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LAS JUNTAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA Y CLASIFICACIONES DE PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria de Accionistas referida más arriba los señores accionistas que se encuentran inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad con cinco días hábiles de anticipación a la fecha en que se celebrará la Junta que se convoca. Asimismo, la calificación de poderes. si correspondiere, tendrá lugar inmediatamente antes de la Junta de Accionistas en el lugar de su celebración.

GERENTE GENERAL

ACEPTA.COM S.A. Sociedad Anónima Cerrada

CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad a lo señalado en el inciso 2, del Art. 58 de la Ley 18.046, citase a los señores accionistas de la Sociedad ACEPTA-COM S.A. a Junta Ordinaria de Accionistas para el día viernes 21 de Abril de 2017, a las 11:00 horas, la cual se realizará en Avenida Providencia, 1760, piso 8, comuna de Providencia, ciudad de Santiago. Se agradecerá a los señores accionistas hacer llegar sus poderes al lugar de realización de la Junta, el día 21 de Abril de 2017, de 8:00 a 11:00 horas. La calificación misma se practicará el día y lugar de celebración de la Junta, a la hora que esta se inicie. Los asuntos a tratar en la Junta serán los siguientes:

1) Aprobación de memoria, balance general y estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016;

- Resolver acerca de la distribución de utilidades;
- 3) Designación de auditores externos y/o inspectores de cuenta para el año 2017:
- 4) Renovación de Directorio; 5) Informar acerca de las o
- Informar acerca de las operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley Nº 18.046; v
- Otras materias de interés social que son competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad.

CTI S.A.

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores accionistas de CTI S.A. a Junta Extraordinaria de Accionistas que se realizará el día 28 de abril de 2017, a las 8:30 horas en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Isidora Goyenechea Nº 3.365, piso 6, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de someter a consideración de los accionistas las siguientes materias:

- a) Dejar sin efecto la modificación de la razón social, cuyo acuerdo fue adoptado en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 26 de diciembre de 2016.
- b) Disminuir el número de directores al mínimo legal permitido.
- c) Modificar los estatutos de la Sociedad en aquellas materias relacionadas con la modificación planteada en la letra b) precedente
- d) Todas aquellas materias complementarias que sean necesarias para la implementación de los acuerdos de la Junta.

Podrán participar en la Junta antes citada, con los derechos que la ley y los estatutos les confieren, los accionistas titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a su fecha de celebración. La calificación de poderes para la Junta, si procediere, se efectuará el mismo día en que se realizará ésta, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

EL DIRECTORIO

WASTE INVESTMENT S.A.

acuerdo de Sesión Extraordinaria de Directorio de WASTE INVESTMENT S.A. de fecha 27 de marzo de 2017, cítese a Junta Ordinaria de Accionistas de WASTE INVESTMENT S.A., a celebrarse el próximo 27 de abril de 2017, a las 12:00 horas, en Avda. Isidora Goyenechea 3477, piso 19, Las Condes, Santiago. Las materias a tratarse en la Junta son las siguientes:

- 1.- Aprobación del balance del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.
- 2.- Designación de empresa de auditoría externa para el ejercicio 2017.
- 3.- Remuneración del directorio de la Sociedad para el año
- Pronunciamiento respecto de la distribución de utilidades o dividendos.
- Determinación de un periódico para las publicaciones que realice la Sociedad. 6.- Informe sobre operaciones relacionadas previstas en el
- artículo 44 de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas. Renovación del Directorio.
- Demás materias que competan a las Juntas de Accionistas, conforme a la ley y a los estatutos de la Sociedad.

Clínica Santa María

CLÍNICA SANTA MARÍA S.A. SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA **JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio de Clínica Santa María S.A. se cita a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 2017, a las 09:00 horas, a realizarse en las oficinas ubicadas en calle Santa Maria 0410, comuna de Providencia. Las materias a ser tratadas en la junta respectiva son: (i) Aprobación de los Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, y dar cuenta de la marcha de los negocios sociales; (ii) Distribución de Utilidades del ejercicio 2016; (iii) Designación del Directorio; iy) Nombramiento de Auditores Externos y de Inspectores de Cuentas, en su caso para el ejercicio del año 2017; (y) Operaciones a las que refiere el artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas; (vi) Designación del periódico del domicilio social en que se publicarán los avisos correspondientes; y (vii) Demás materias propias de la junta que legalmente correspondan.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Podrán participar en la Junta anteriormente indicada, con los derechos que la ley y los estatutos sociales les otorgan, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas hasta el mismo día de la Junta, previo a la celebración de la misma.

La calificación de poderes para la Junta, si procediere, se efectuará el mismo día y lugar de la Junta, entre las 8:30 horas y hasta su inicio.

DIVIDENDOS

Se informa que el Directorio propondrá a la Junta que se pague un dividendo de \$ 1.147,2615, por acción, a partir del día 3 de mayo de 2017. En caso de aceptarse dicha proposición, o en su defecto el dividendo por el monto que apruebe la Junta, corresponde este derecho a los accionistas que sean titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas, el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago.

EL PRESIDENTE

INMOBILIARIA CLÍNICA SANTA MARÍA S.A. SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA **JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio de Inmobiliaria Clínica Santa María S.A. se cita a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 2017, a las 10:00 horas, a realizarse en las oficinas ubicadas en calle Santa Maria 0410, comuna de Providencia. Las materias a ser tratadas en la junta respectiva son: (i) Aprobación de los Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, y dar cuenta de la marcha de los negocios sociales; (ii) Distribución de Utilidades del ejercicio 2016; (iii) Designación del Directorio; iv) Nombramiento de Auditores Externos y de Inspectores de Cuentas, en su caso para el ejercicio del año 2017; (v) Operaciones a las que refiere el artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas; (vi) Designación del periódico del domicilio social en que se publicarán los avisos correspondientes; y (vii) Demás materias propias de la junta que legalmente correspondan.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Podrán participar en la Junta anteriormente indicada, con los derechos que la ley y los estatutos sociales les otorgan, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas hasta el mismo día de la Junta, previo a la celebración de la misma.

La calificación de poderes para la Junta, si procediere, se efectuará el mismo día y lugar de la Junta, entre las 8:30 horas y hasta su inicio.

DIVIDENDOS

Se informa que el Directorio propondrá a la Junta que se pague un dividendo de \$ 255,4461, por acción, a partir del día 3 de mayo de 2017. En caso de aceptarse dicha proposición, o en su defecto el dividendo por el monto que apruebe la Junta, corresponde este derecho a los accionistas que sean titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas, el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago.

EL PRESIDENTE